

# PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS



República  
del Ecuador



Juntos  
lo logramos



# PREVENCION DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS

# ANTECEDENTES

En cumplimiento del Acuerdo Interministerial Nro. MDT-MSP-2019-038, mediante el cual se expide LAS DIRECTRICES PARA LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN INTEGRAL DEL USO Y CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO U OTRAS DROGAS EN LOS ESPACIOS LABORALES PÚBLICOS Y PRIVADOS, publicado en el Registro Oficial Nro. 114, del 06 de enero de 2020



# PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN AL CONSUMO DE DROGAS DE LA EP PETROECUADOR

## OBJETIVO GENERAL

Prevenir y reducir el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en todos los trabajadores de EP Petroecuador, a través de acciones estratégicas para el abordaje y atención integral en los espacios laborales, adoptando hábitos de vida saludable y fortaleciendo la gestión conjunta de empleadores y trabajadores.



# Clasificación de drogas y sustancias catalogadas sujetas a fiscalización

- Todas las bebidas con contenido alcohólico;
- Cigarrillos y otros productos derivados del tabaco;
- Sustancias estupefacientes, psicotrópicas y medicamentos que las contengan;
- Las de origen sintético;
- Sustancias de uso industrial y diversos como: pegantes, colas y otros usados a modo de inhalantes.



## CONCEPTOS

**Droga.-** Según la Organización Mundial de la Salud es aquella sustancia psicoactiva que introducida al organismo vivo por cualquier vía, ya sea esta por inhalación, ingestión, intramuscular, intravenosa, o subcutánea, es capaz de actuar sobre el Sistema Nervioso Central provocando una alteración física y/o psicológica; es decir, capaz de cambiar el comportamiento de la persona y de generar dependencia y tolerancia en sus consumidores. Se considera al cigarrillo y alcohol dentro de esta categoría, al igual que a las diferentes sustancias estupefacientes y psicotrópicas.

**Consumo problemático de drogas.-** Forma de consumo de una o varias sustancias estupefacientes que implica una relación problemática con las mismas. Es un estado de necesidad psicofisiológica que se expresa en el consumo compulsivo de estas y que produce un deterioro del control y alteraciones de la cognición.



## CONCEPTOS

- **Diagnóstico.-** Procedimiento por el cual se determina el nivel de gravedad del uso o consumo de sustancias psicotrópicas, el personal de salud capacitado utiliza herramientas y criterios estandarizados para llegar a una conclusión final sobre el estado del trabajador.
- **Atención especializada.-** Conjunto de programas terapéuticos que incluyen procesos de tratamiento y rehabilitación con una serie de intervenciones de ayuda para las personas que presentan consumo problemático, con el fin de promover su recuperación y una mejor calidad de vida. Estos programas contemplan servicios residenciales y ambulatorios.





## • ALCOHOL

El alcohol es parte de la vida de muchas personas. Podría tener un lugar en tradiciones culturales y familiares. Por lo tanto, podría ser difícil saber cuándo alguien está bebiendo demasiado y cuándo es una señal de trastorno por consumo de alcohol. Alguien podría tener un trastorno por consumo de alcohol si tiene dificultades para controlar el consumo y sigue bebiendo alcohol aun cuando tiene efectos perjudiciales en su vida.

Las personas que beben alcohol tienen más probabilidades de tener un mal desempeño laboral. Tienen probabilidades más altas de consumir productos de tabaco y experimentar con drogas ilegales. Y su hábito de bebida puede aumentar su riesgo de resultar heridas o de tener un accidente de auto.

## • TABACO

El consumo de cigarrillo generalmente va ligado con el consumo de alcohol, por tanto, pertenece al grupo de drogas recreativas. Tiene un sin número de componentes tóxicos para el organismo y también para el medio ambiente.

Al igual que las demás drogas recreativas, como el alcohol, produce dependencia y con ello el riesgo generado hacia nuestro organismo y hacia nuestro alrededor se incrementa.

Las personas que fuman tienen más probabilidades de desarrollar cáncer de pulmón, sufrir un accidente cerebrovascular y también perjudican a las personas a su alrededor quienes pueden padecer de estas y más enfermedades como consecuencia de la exposición al humo del tabaco.



# CONSUMO DE ALCOHOL POR GRUPOS ETÁREOS

	GRUPO ETÁREO	PREVALENCIA ANUAL DE CONSUMO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	FUENTE
ALCOHOL	menos de 13 años	2,7%	14,4%	Cuarta encuesta nacional a estudiantes de 12-17 años. 2012
	de 14 y 15 años	6,4%	34,6%	
	más de 16 años	9,4%	51,0%	
	de 12 a 17 años	18,5%	100%	
	de 18 a 29 años	13,0%	41,6%	Cuarto estudio nacional en hogares. 2014
	de 30 a 40 años	9,3%	29,6%	
	de 41 a 65 años	9,0%	28,8%	
	de 18 a 65 años	31,3%	100%	



Las bebidas alcohólicas de mayor grado alcohólico tienen un mayor nivel de consumo en consumidores cuyas edades superan los **26 años**.



La bebida alcohólica de mayor consumo entre las personas que declararon consumo en los últimos 12 meses es la cerveza (**73,0%**).

Las personas que declararon su consumo en los últimos 12 meses gastan un promedio de **\$31**



Los lugares preferidos de consumo de quienes declararon haber consumido bebidas alcohólicas son en **fiestas familiares o de amigos** (**71,5%**).



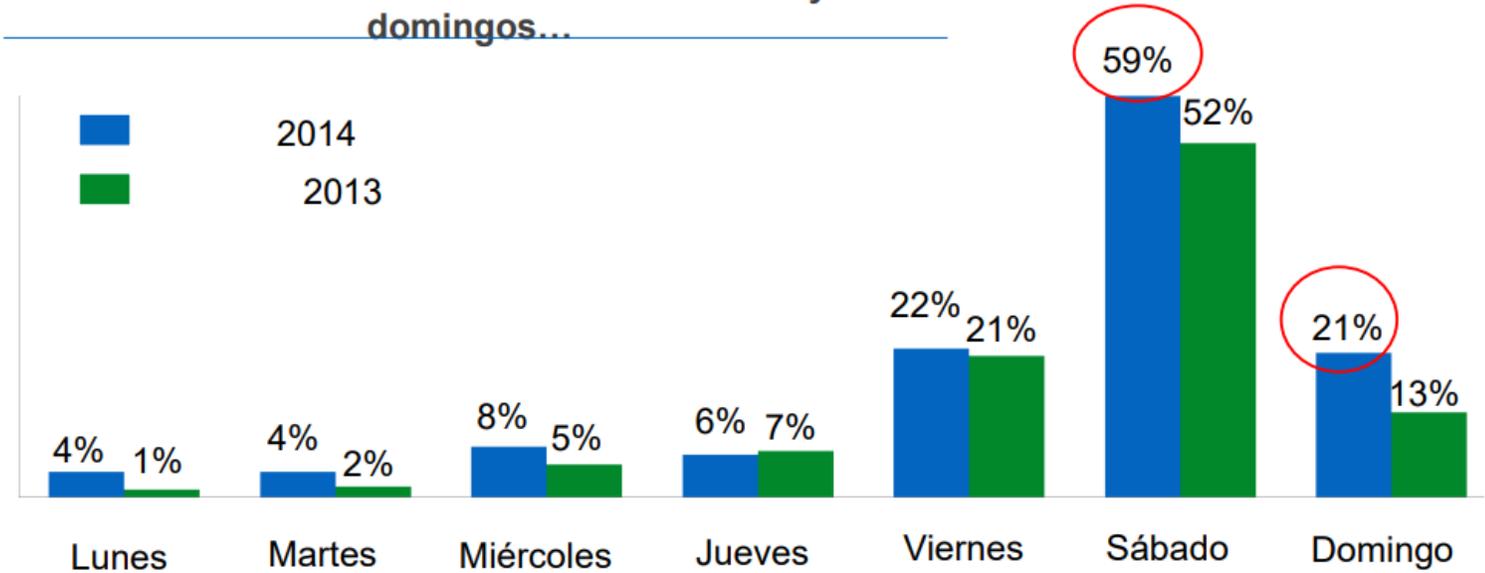
La edad promedio de inicio de consumo de alcohol es **14,20 años**, antes 13,70.



## ¿Qué es consumo nocivo, según la OMS?

Consumo nocivo	Tipo	Unidad	Contenido alcohólico	Unidades
60 gramos de alcohol	Cerveza	Botella personal	4°	6
	Vino	Copa	11°	4
	Whisky/Ron	Vaso	35°	2

### Concentración de consumo los sábados y domingos...



Fuente: Habitus 2013





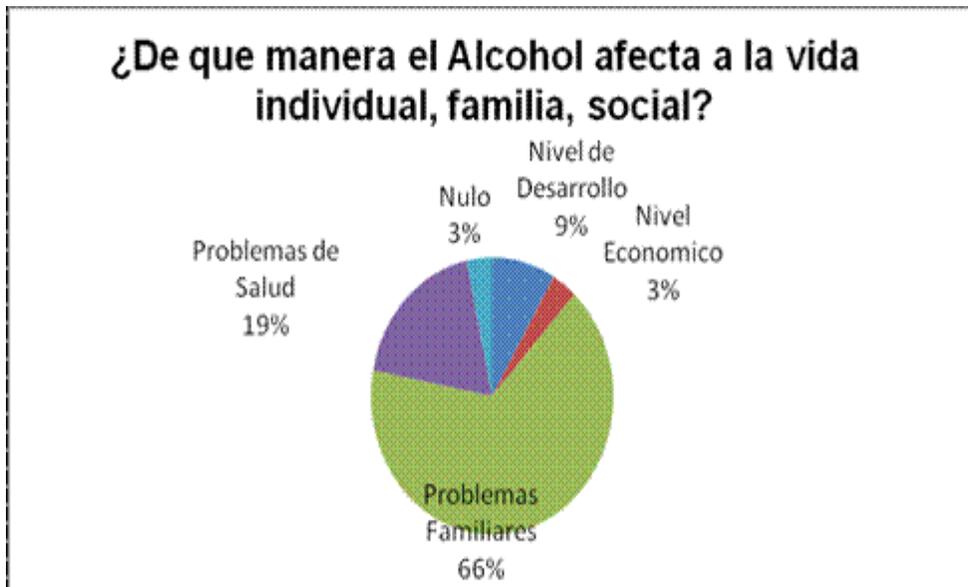
# CAUSAS DEL CONSUMO Y ABUSO DE SUSTANCIAS

- MULTIFACTORIAL

Si bien el consumo de alcohol y demás drogas puede iniciar por simple socialización y diversión, en muchos casos se ha identificado múltiples razones personales o del entorno familiar por el cual la persona busca un aislamiento o desahogo de estas problemáticas. Estos factores pueden ser: económicos, sociales, familiares, emocionales, etc.



# CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL Y DROGAS EN EL ÁMBITO LABORAL



- Según la Organización Internacional del Trabajo, el 15% y 33% de los accidentes de trabajo tienen relación con el uso indebido de drogas. Así mismo los trabajadores que consumen alcohol y otras drogas, presentan ausentismo laboral de 2 a 3 veces más que el resto de trabajadores.
- Las bajas por enfermedad de estos trabajadores tienen un coste 3 veces mayor en comparación con los empleados no dependientes

# CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL Y DROGAS EN EL ÁMBITO LABORAL

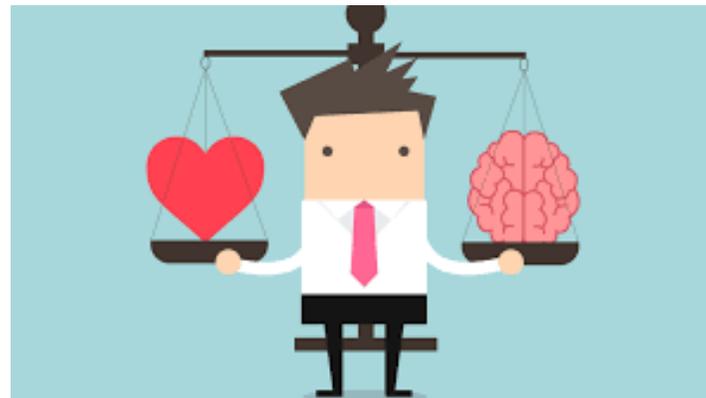


- El consumo de alcohol y otras drogas afecta negativamente a la productividad, ocasionando importantes perjuicios a los empresarios y población trabajadora por ausentismo, desajustes laborales, incapacidades laborales, rotación del personal, reducción del rendimiento laboral y mala calidad del trabajo
- El impacto social ocasionado por la muerte prematura, la pérdida de años de vida saludable, la comorbilidad y el deterioro de la salud del trabajador, se refleja en problemas como violencia familiar, delincuencia, accidentes de tránsito y en el hogar; así como en un fuerte gasto económico.

# BENEFICIOS DE LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ALCOHOL Y DROGAS

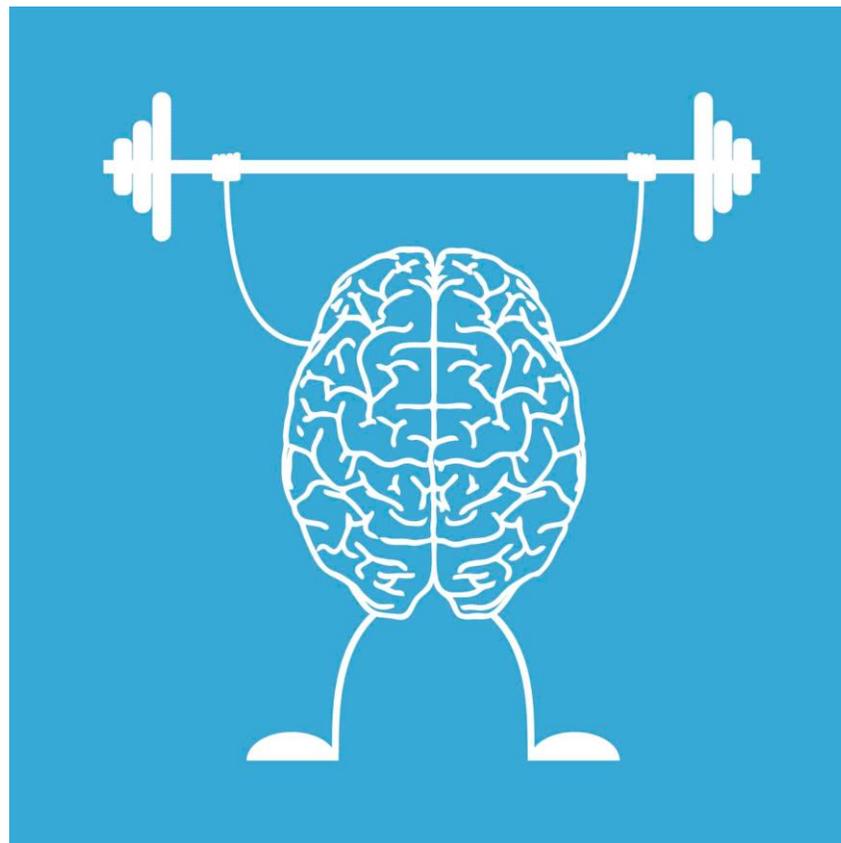
- Protegen la salud y seguridad de la población trabajadora, además de contribuir a mejorar su calidad de vida.
- Contribuyen a mejorar la productividad de la población trabajadora y de la organización mediante la implementación de un programa preventivo.
- Permiten evitar el inicio del consumo y reducir el que ya existe.

- Ayudan a reducir significativamente los niveles de consumo en la población trabajadora, familias y en las comunidades donde viven.
- Disminuir la probabilidad de personal accidentado.
- Reduce el estrés laboral.
- Disminuyen el riesgo de morbi-mortalidad en la población trabajadora.
- Brindan estabilidad emocional.
- Mejoran la calidad de vida en el hogar.



# ACTIVIDADES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

- Alimentación saludable
- Ejercicio
- Meditación
- Buscar ayuda y aceptar que la necesita para usted sentirse mejor
- Comunicarse
- Lectura



La prevención integral del consumo de drogas se desarrolla con tres mecanismos fundamentales:

- Acciones para prevención del uso y consumo de drogas.
- Diagnóstico, tratamiento, rehabilitación e inclusión social.
- Reducción de riesgos y daños.



# Gracias

**Síguenos**



@EPPETROECUADOR



PetroecuadorEP



@ep.petroecuador



EP PETROECUADOR



República  
del Ecuador



Juntos  
lo logramos